DICTAMEN U.O.C. Nº 01-3/2023.

Para	: Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente. Gerencia de Abastecimiento y Logística
De	: Abg. José Valdovinos, Director Interino. Dirección Operativa de Contrataciones.
Referencia	: MODIFICACION DEL DICTAMEN U.O.C. Nº 01-1-2/2023 – LPN SBE N° 01/23 **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV-2/INFLUENZA A/ INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS"**
Lugar y fecha	: Asunción, 14 de abril de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N° 0004/2023, de fecha 02 de enero de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV-2/ INFLUENZA A/INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS"**, solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como expediente NOT-7124-2022-000063.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Laura Guggiari Q. Unidad Control y Verificación de Precios Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. José Antonio Valdovinos F. Coordinador Dirección Operativa de Contrataciones

Que, por correo electrónico de fecha 03 de marzo de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud de modificación del código de catálogo y de la descripción del bien, en atención al reparo realizado por la DNCP.

Que, por correo electrónico de fecha 11 de abril de 2023, el Departamento de Licitaciones, remitió el pedido de modificación del código de catálogo, descripción y presentación del bien, considerando lo solicitado por la unidad solicitante en atención a las observaciones realizadas por la DNCP, los demás datos del Dictamen UOC N° 01-1/23 de fecha 03 de marzo de 2023, permanecen invariables.

Que, por correo electrónico de fecha 13 de abril de 2023, esta Unidad requirió a la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Unidad solicitante), un informe referente a las fuentes a ser consideradas, ya que se cuenta con adjudicaciones realizadas y presupuestos, por lo cual se realiza la modificación del precio, cuyo análisis fue realizado según Dictamen UOC N° 01-01/23 de fecha 03 de marzo de 2023.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

En relación a las fuentes obtenidas para el análisis de los precios referenciales, se informa que se obtuvieron **adjudicaciones similares** publicadas en el portal de la DNCP con ID 405.328 - MSPYBS, ID 403.270 - MSPYBS y el ID 415.249 –IPS.

Se menciona que para la metodología en la determinación del precio referencial, se tomó el precio de la última adjudicación del IPS, con fecha de apertura el 14/06/22, detallados como sigue:

ÍTEM	COD. CATALOGO	CÓD. SIH	DESCRIP.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MARCA PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO 1 ID 415249 – IPS APERTURA 14/06/22	PRECIO 2 ID 405328 - MSPYBS APERTURA 09/08/22	PRECIO 3 ID 403.270 - MSPYBS APERTURA 08/06/22	PRECIO UNITARIO	METODOLOGIA
1	41116205-9989	11517-1	Test Rápido – Virus Respiratorio	Método: Inmunocromatografia (test rápido). Kit completo con: Dispositivos de prueba (en casette o tiras) con desecante, Solución tampón (que inactiva el virus), tubos de extracción, tapas para los tubos de extracción, control positivo, control negativo, hisopos nasofaringeos esterilizados para la recolección de muestras virales con mango flexibles, soporte de tubos. Entre otros incluye a Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus, Parainfluenza 1,2, 3, (Lista enunciativa, no limitativa). Certificado de Calidad ISO o CE o FDA	Det.	Unidad	**44.000**	41.000	47.143	**44.000**	PRECIO DE LA ULTIMA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL IPS

De conformidad a los argumentos expuestos y al análisis practicado, el monto total estimado para la **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENOS SARS-COV-2/INFLUENZA A/ INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS PARA LABORATORIOS DEL IPS**, asciende a **Gs. 5.099.952.000** (Guaraníes cinco mil noventa y nueve millones novecientos cincuenta y dos mil), según detalle:

ÍTEM	COD. CATALOGO	CÓDIGO SIH	DESCRIPCIÓN DNCP	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MARCA PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	41116205-9989	11517-1	Test Rápido – Virus Respiratorio	Reactivo para la detección simultanea de antígeno de SARS-CoV-2 / influenza A/ influenza B y otros virus respiratorios	Método: Inmunocromatografia (test rápido). Kit completo con: Dispositivos de prueba (en casette o tiras) con desecante, Solución tampón (que inactiva el virus), tubos de extracción, tapas para los tubos de extracción, control positivo, control negativo, hisopos nasofaringeos esterilizados para la recolección de muestras virales con mango flexibles, soporte de tubos. Entre otros incluye a Virus Sincitial Respiratorio, Adenovirus, Parainfluenza 1,2, 3, (Lista enunciativa, no limitativa). Certificado de Calidad ISO o CE o FDA	DETERMINACION	UNIDAD	57.954	115.908	44.000	**5.099.952.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Control de Precios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Constitución Nacional, Art. 21 inc. 5) "Se prohíben los contratos que impongan a los habitantes el pago de servicios no producidos o no prestados, salvo que se trate de servicios públicos o de utilidad pública."
LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL es brindar servicios de calidad con oportunidad y calidez a los beneficiarios del sistema de Seguridad Social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mismos y de su entorno, por medio de una gestión eficiente y transparente, con el compromiso de funcionarios y de salud en bienestar de sus asegurados.
"Omoaŕete hekopete ñaĩ pytyvõ ñemoĩ ñemoĩ ñemoĩ

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Guggiari Q.
Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. José Valdovinos
Director Interino
Dirección Operativa de Contrataciones.

A**: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el dictamen de precios.